

CAFÉ COLOMBIANO

Hoy: US\$1.53

BOLSA DE COLOMBIA

Hoy: \$1.599,74

PETRÓLEO

1. Hoy: US\$58.41

DÓLAR

TRS: \$3.469.01

INTERÉS

DTF: 4,49

UVR

Hoy: \$270.30

## BREVES

economica@libertad.com.co - moniesther21@yahoo.es

**Dólar sube y supera los \$3.400 ante incertidumbre por el paro nacional**



El dólar alcanzó al cierre del mercado un precio promedio de \$3.469,02, lo que representó un alza de \$35,08 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que se ubicó ayer en \$3.433,94. El aumento estuvo impulsado por los temores a un paro nacional mucho más fuerte que el presentado el 21 de noviembre y los días posteriores de protestas.

La divisa abrió la jornada con un precio de \$3.450,05 y su cierre fue de \$3.477. El precio mínimo que se registró en la plataforma Set-Fx fue de \$3.450, mientras que el máximo fue \$3.478,70. El monto negociado durante la jornada fue de US\$1.405,36 millones en 2.654 transacciones.

El analista senior de mercado en América Latina de Oanda, Alfonso Esparza, señaló que el peso colombiano operaba a la baja porque el mercado estaba a la espera de la evolución de la reunión que el gobierno convocó con los promotores del paro. "Antes de la reunión del presidente Iván Duque con los representantes del paro nacional. El movimiento de protesta continúa, pero cabe señalar que se ha mantenido estable. El Gobierno tomó nota de otros movimientos en América Latina y se ha mostrado abierto al diálogo desde el principio. Un tema que ha sido negado es la reforma a la Constitución, pero esto podría evolucionar", dijo. Según el experto la reunión era clave, y debido a que posteriormente se conoció que los promotores de la marcha se levantaron de la mesa y luego convocaron a una masiva movilización para hoy, la aversión al riesgo se incrementó, razón que deja al peso cerca de la barrera de \$3.500.

En cuanto a los precios del petróleo operan al alza tras una jornada negativa. El barril de referencia WTI sube 0,38% hasta US\$58,23 y el Brent aumenta 0,47% hasta US\$63,95.

En el plano internacional, ambos mercados están ante los avances que se puedan entregar sobre la firma de la Fase 1 del acuerdo comercial entre Estados Unidos y China.

**Naturgas respalda la conversación nacional que liderará el Presidente Duque**

La Asociación Colombiana de Gas Natural -Naturgas- celebra la iniciativa de diálogo que anunció el Gobierno Nacional para trabajar con todos los actores y sectores del país en la definición de una hoja de ruta para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida, la creación de mejores oportunidades para los colombianos y el fomento de la competitividad económica.

"La industria del gas natural acompaña al Presidente Iván Duque en este proceso de diálogo y concertación, y se pone a disposición para ayudar en el desarrollo de los ejes de discusión, especialmente en el de medio ambiente y equidad, en los cuales el gas natural es fundamental", explicó Orlando Cabrales Segovia, presidente de Naturgas.

De igual forma, la asociación celebra la participación de los alcaldes y gobernadores electos en esta conversación pues ellos serán fundamentales en la valoración de las necesidades de los ciudadanos y en el plan de acción que se implementará.

"Hacemos un llamado para que los líderes sociales, estudiantiles y políticos se vinculen al diálogo nacional y enriquezcan sus esfuerzos en una salida sin violencia, con respeto a las instituciones, que beneficie a Colombia en el corto y largo plazo", finalizó Cabrales Segovia.

**¿Cómo está la libre competencia en Barranquilla?**

Junto con Foros Semana, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), desarrollará hoy en el Hotel Damm de Barranquilla el foro '¿Cómo promover la cultura de la libre competencia?', que contará con la participación de Andrés Barreto, Superintendente de Industria y Comercio; Juan Pablo Liévano, superintendente de Sociedades; y Jorge Castaño, Superintendente Financiero.

Además, el encuentro contará con la participación de académicos, gremios y asociaciones para analizar cómo se puede conseguir que cada vez más empresarios se comprometan con este derecho y promuevan programas de cumplimiento dentro de sus organizaciones.

La protección de este derecho colectivo en Colombia corre por cuenta de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Hoy, esta autoridad, más allá de protegerlo exclusivamente a través de las sanciones a las empresas que restringen la libre competencia, quiere crear una cultura en la que los empresarios son conscientes de los beneficios que tren las buenas prácticas competitivas, de manera que tomen acciones contundentes dentro de sus organizaciones para prevenir y mitigar los riesgos de cartelización o cualquier otra obstrucción al sano funcionamiento del mercado.

# Electricaribe confirma inversiones en la Costa por \$860 mil millones en 2020

*\*En el Departamento del Atlántico hay inversiones previstas por 354.869 millones de pesos.*

De la Redacción Económica. LA LIBERTAD.

El próximo año se completarán inversiones por 860 mil millones de pesos para la mejora del servicio de energía eléctrica en la costa Caribe, recursos financiados por el Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con el apoyo del Gobierno Nacional.

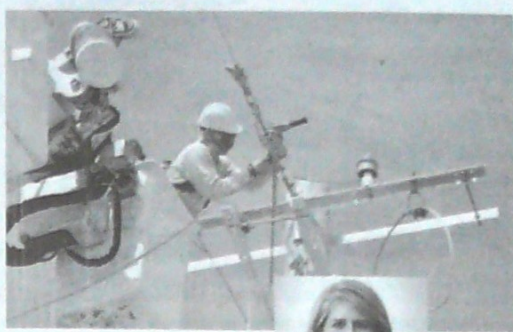
Con estos dineros se invertirán 8 veces más del promedio de los últimos 4 años, rompiendo el círculo de bajas inversiones en la infraestructura y redes eléctricas de la región. Se construirán 6 nuevas subestaciones, se pondrán en marcha 33 nuevos circuitos, se contará con 29 nuevos transformadores de potencia y se reemplazarán 9.

"Con estas obras continuamos trabajando por la región para mejorar el servicio a los usuarios y las desarrollaremos bajo la modalidad de EPC (Engineering, Procurement and Construction), con lo cual se garantizará una mayor eficiencia en la ejecución de las obras a unos precios óptimos", explicó la Agente Especial de la compañía, Ángela Patricia Rojas Combariza.

En el Atlántico las inversiones previstas son del orden de los 354.869 millones de pesos. Para la repotenciación de la subestación La Unión se invertirán 28.196 millones de pesos; subestación Norte 26.199 millones de pesos; subestación Caracol 21.904 millones de pesos; ampliación de la subestación El Río 6.599 millones de pesos.

Igualmente se construirán 11 nuevos circuitos con una inversión de 20.365 millones de pesos; en redes subterráneas 9.339 millones de pesos; nuevos interruptores para las subestaciones 14.132 millones de pesos; modernización de la medida y aseguramiento de la red 70.928 millones de pesos; repotenciación de redes de alta tensión por 6.357 millones de pesos y para la adecuación de redes tipo monohilo 13.334 millones de pesos.

A la fecha también se han logrado importantes avances en materia de inversiones. Los desembolsos en caja en 2018 fueron de 69.610 millones de pesos y la previsión para el próximo



el 2019 es del orden de los 170 mil millones de pesos, con lo cual beneficiamos a 1.453.000 clientes en los 7 departamentos.

Precisamente, con el fin de dar a conocer los alcances de las inversiones en marcha para la mejora del servicio de energía en la región, la Agente Especial de Electricaribe, Ángela Patricia Rojas Combariza participó en una serie de reuniones en las ciudades de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena.

Las jornadas de trabajo han contado con la presencia de la Ministra de Minas y Energía, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, congresistas, gobernadores, alcaldes, mandatarios electos, representantes de los gremios económicos y periodistas.

"El balance ha sido positivo y hemos podido retroalimentarnos con diferentes sectores de la ciudadanía y autoridades de los esfuerzos que estamos realizando en beneficio de los usuarios", dijo la Agente Especial



Ángela Patricia Rojas Combariza, Agente Especial de Electricaribe.

de Electricaribe, Ángela Patricia Rojas Combariza.

**Mantener el servicio de energía ha sido una prioridad**

Uno de los principales objetivos ha sido mantener la prestación del servicio y generar mejoras en beneficio de la región.

Entre las acciones de mejora, la Agente Especial realizó, en primera instancia, una reestructuración administrativa en Electricaribe para hacer una empresa más dinámica y mejorar los niveles de comunicación internos; se revisaron los procesos de contratación para ampliar proveedores y mejorar las prácticas internas.

**Avances en normalización de redes eléctricas**

Con relación al Programa de Normalización de Redes Eléctricas, Prone, se ha continuado la tarea iniciada en el proceso de intervención para culminar la normalización de redes en barrios eléctricamente subnormales. Desde finales de 2016 se han beneficiado 19.750 familias. Este año, además, se garantizaron recursos por 56.970 millones de pesos para seguir trabajando por la normalización eléctrica y beneficiar así a 17.070 usuarios adicionales. Actualmente la empresa estructura proyectos por 158.073 millones de

pesos para presentar en próximas convocatorias para la normalización eléctrica de barrios y así beneficiar a 221.099 usuarios.

Para el caso de los recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas Faer, desde finales de 2016 se han beneficiado 18.833 familias. En 2019 se han terminado 6 proyectos que benefician a 466 familias. Para el caso de Faer hay 8.201 millones de pesos más que beneficiar a otros 533 usuarios en la costa.

## Radicada reforma tributaria con 4 medidas puntuales para apoyar a los más vulnerables

Luego de varias semanas de reuniones, el Gobierno Nacional radicó la ponencia para empezar el primer debate de Ley de Financiamiento ahora llamada Ley de Crecimiento Económico, con cuatro medidas puntuales que ayudarán a superar brechas para la población más vulnerable y a fortalecer a la clase media.

Reducción en aportes a la salud de las pensiones equivalentes a un salario mínimo, devolución del 100% del IVA para las familias más vulnerables del país, mayores incentivos tributarios para las empresas que contraten a jóvenes entre 18 y 28 años y tres días al año sin IVA son los temas de enorme alcance social incluidos en esta Ley de Crecimiento Económico, que fue radicada ayer.

El viceministro general de Hacienda, Juan Alberto Londoño Martínez, explicó las cuatro medidas que se incluyeron en esta ponencia empezando por la devolución del IVA para el 20% de la población más pobre de Colombia. "Este es un avance transformacional porque esto nos permite a nosotros darles apoyo económico y mejorar sus condiciones de vida".

"Hace un año propusimos aumentar el IVA y devolverlo a las familias menos favorecidas, hoy llegamos a la conclusión de que debemos demostrar que este mecanismo funciona y le vamos a devolver el IVA al 20% de la población más vulnerable", indicó El Presidente Iván Duque indicó que "Una de las tareas pendientes que tenemos en Colombia era quitarle la carga del IVA a las familias más vulnerables, en esta ponencia se ha incorporado la idea de devolverle el 100% del IVA a las familias que hacen parte del 20%

más vulnerable de la población", dijo el Presidente.

Agregó que "Este es un avance transformacional, porque esto nos permite a nosotros darles ese apoyo económico y mejorar sus condiciones de vida", dijo el Mandatario.

La segunda medida, que fue una promesa del presidente de la República Iván Duque para los jubilados que reciben pensiones de un salario mínimo, es reducir gradualmente los aportes a salud del 12% al 4%. En principio, el próximo año se reducirá al 8% y en 2022 al 4%.

"Los pensionados en Colombia van a tener a través de esta Ley de Crecimiento Económico el cumplimiento de un sueño, y es la reducción del aporte a salud, que empezará el año entrante con la reducción del 12% al 8%, seguirá en el 8% y llegará al 4% en el 2022. Es un proceso gradual, es un proceso



Juan Alberto Londoño Martínez, viceministro general de Hacienda.



El Presidente Iván Duque anunció la serie de propuestas de alcance social en el proyecto de Ley de Crecimiento Económico, luego de la reunión con los ponentes de las comisiones terceras de Senado y Cámara.

**\*Devolución del IVA, reducción en aportes a salud, incentivos para contratar jóvenes y tres días al año sin IVA, las propuestas del Presidente Duque.**

efectivo", dijo el Jefe de Estado. La tercera medida tiene que ver con la creación de incentivos adicionales a los que generen empleo para los jóvenes entre los 18 y 28 años. "Jóvenes que van a estar entre los 18 y 28 años de edad podrán ser contratados y quienes los contraten podrán tener una deducción adicional a la que hoy existe en la Ley, para poder aumentar el número de empleos en el país", subrayó el Mandatario. Por último, dijo que Colombia va a tener tres días al año sin IVA, "donde las familias podrán adquirir, obviamente

**Mejores tarifas para los usuarios a largo plazo**

La Agente Especial, Ángela Patricia Rojas, precisó que en 2019 se ha logrado disminuir el porcentaje de exposición en bolsa de Electricaribe en un 14%. En los años 2020 a 2023 se reducirá en un 34%.

"Hemos realizado grandes esfuerzos para reducir la exposición en bolsa que se trata, mitigando así el impacto que genera la volatilidad en los precios de compra. Se han realizado 11 convocatorias, no solo para la compra de energía de 2019, sino para los años de 2020 al 2025, obteniendo precios por debajo del promedio del mercado, lo que permite cambiar la señal de la compañía en cuanto al cubrimiento de largo plazo", sostuvo Rojas.

Además de mejores precios, esto implica que se mejoró la contratación de energía para el año 2019 con un 25% adicional, es decir se llegó a un cubrimiento de aproximadamente el 65%. Para los años 2024 al 2025 ya se cuenta con un cubrimiento promedio del 40% de la energía requerida. Además, se logró asegurar la participación de energías renovables, las cuales cubrirán el 8,2% de la demanda.

En cuanto a la atención a los clientes se han mejorado las oficinas presenciales, se fortalecieron las oficinas móviles, la central de escritos, se instalaron más cabinas telefónicas e igualmente se han realizado mejoras en el call center de la compañía y desarrollado mejoras a la aplicación de Electricaribe. El tiempo de espera y atención en oficinas comerciales se ha reducido en un 23%.

"Trabajamos para mejorar la prestación del servicio de energía de la mano del Gobierno y la Superintendencia de Servicios Públicos", puntualizó la Agente Especial, Ángela Patricia Rojas Combariza.

De igual forma, se hizo una reconfiguración del presupuesto, optimizando el gasto hacia lo operativo de la empresa, destacándose el pago a proveedores (correspondiente a las obligaciones después de la toma de posesión) y generando confianza de los aliados estratégicos para la operación.

Todas estas acciones se han visto reflejadas en la posibilidad de prestar un mejor servicio a los usuarios. Por ejemplo, se ha aumentado el stock mensual de materiales para atender los mantenimientos preventivos y correctivos. "Hemos aumentado nuestro inventario mensual en un 19% en comparación al año 2018; hoy contamos con materiales para que nuestras operativas puedan solventar en forma más eficiente los daños.